



FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA



CIRCULAR: 011-2023
TIPO: GENERAL JUDO.
ASUNTO: CASTILLA LA MANCHA I JORNADA JUDO LUDICO, 2023

FECHA:17/02/2023

Teniendo previsto realizar un Programa de JORNADAS DE PROMOCION DEPORTIVA, "JUDO LUDICO" para 2023, te agradeceríamos que nos comunicaras, si estás interesado en ello.

- Sólo tienes que decimos la fecha
- Te indicamos la Normativa
- Caso de tu interés, ampliaremos información.

NORMATIVA

Edades

Nacidos entre 2011 y 2019 (ambos inclusive)

Objetivos

El objetivo fundamental es la promoción deportiva entre las edades más tempranas, de 3 a 12 años, a través de las siguientes premisas:

- Fomentar la igualdad entre géneros, haciendo que niños y niñas participen activamente entre ellos sin distinción alguna de sexos.
- Gamificar el deporte, evitando aspectos competitivos, buscando siempre el componente lúdico en las actividades.
- Integrar cualquier dificultad o necesidad especial dentro de estas jornadas, mostrando una real inclusión de cualquier niño o niña con discapacidad o dificultad en el aprendizaje.

Recursos materiales y personales

- Tatami reglamentario de judo (desplazamiento si fuese necesario, montaje y desmontaje de este).
- Desplazamiento de participantes (autobuses para clubes con más de 10 participantes).
- Medallas para todos los participantes.
- Obsequios participantes (bolsas chucherías, camisetas, pulseras...)
- Castillo hinchable.

Requisitos

- Licencia obligatoria de los participantes en la Federación de Judo y D.A. de CLM en la temporada vigente.
- Club homologado en la temporada vigente.
- Inscripción previa.
- Alta en el programa Somos Deporte 3.18.
- Un monitor/profesor colegiado por club participante en la temporada vigente.


JOSE MERINO MULET

FEDERACION DE JUDO Y D.A. DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Virgen Chica, Local 2 - 45006 Toledo

Tfno. 925 21 19 37 e-mail: judo@fjudoclm.com www.fjudoclm.com